	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	04	07	2024
TEMA:	MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS AL EXTERIOR		
LUGAR:	JARDÍN CARACOLÍ		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	4:30 PM	HORA FIN:	5:30PM

OBJETIVO:

Generar espacios en el jardin en el cual se Fortalecezca la capacidad del talento humano para realizar acciones y adoptar estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, asi mismo conocer el protocolo de salidas pedagogicas u otras salidas cono las niñas y los niños con el fin de que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo.

METODOLOGIA:

La metodología usada para dar a conocer por medio de socialización con las maestras y la responsable del servicio.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día de hoy 04 de julio del 2024 se da inicio a la socialización sobre el protocolo salidas pedagógicas u otras salidas, donde la responsable del servicio da un saludo emotivo al talento humano del jardín caracolí, informándoles que Las salidas pedagógicas o actividades fuera del aula, son un recurso pedagógico que ayuda en el aprendizaje de las niñas y los niños en todos los ámbitos en que se

Powered by CamScanner

aplique, si son realizadas bajo unos estándares de calidad aceptables así mismo les da a conocer los protocolos los cuales son:

Antes:

- ✓ Verificar la forma de acceder al sitio de la salida pedagógica, para esto se debe construir una 'Hoja de ruta previa', identificando aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad; se debe informar a las niñas y los niños sobre el rol de cada uno de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que se utilizarán (Por ejemplo: si es necesario cruzar a pie esquinas, semáforos, puentes, entre otros)
- ✓ Realizar un reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida pedagógica.
- ✓ Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio; se debe tener especial cuidado y atención Requerimientos de seguridad y adecuación, de la Tabla 2. Especificaciones de las

Áreas.

- ✓ Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres o cuidadores para la salida de las niñas y los niños del jardín infantil; dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida pedagógica y a la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta (alimentación, servicios sanitarios, punto de primeros auxilios, entre otros), medio de transporte a utilizar, número de adultos acompañantes y su rol definido, horario de salida y llegada, y las medidas de seguridad; se deben tener en cuenta las acciones de mitigación de riesgos.

En caso de contar con una Póliza de Seguros contra todo riesgo vigente, se debe tener a la mano.

- ✓ -Planear la logistica necesaria para el desarrollo de la actividad en sus momentos previos, durante y posterior; para ello, se debe contar con el suficiente número de adultos por niñas y niños para realizar la salida pedagógica; se puede vincular a padres, madres o cuidadores para realizar

Powered by CamScanner

el acompañamiento. Al hacerlo se debe tener en cuenta el entrenamiento necesario en cuanto a sus roles.

- ✓ Incluir dentro de la planeación de la logística, la estrategia necesaria para la movilización de los niños, niñas y todo el equipo acompañante, en ese sentido, se debe verificar que el servicio de transporte contratado cumple con las especificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de las niñas y los niños, de manera que la coordinación de la logística de la salida pedagógica tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niñas y niños; así como un criterio definido para la conformación de los grupos de niñas y niños que participarán de la salida pedagógica.
- ✓ Contar con un listado completo, legible y actualizado de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños que asisten a la salida pedagógica.
- ✓ Verificar el estado del botiquín portátil y programar el adulto responsable del mismo durante la salida pedagógica; no se debe dejar en el vehículo de transporte mientras se desarrolla la actividad con las niñas y los niños.
- ✓ Verificar que cada niña y niño cuente con su carné de identificación, asegurar que en este se encuentre registrada la siguiente información:

- Nombre de la niña o el del niño, su dirección y teléfono.

- Nombre del padre, madre o cuidadores.

- Factor RH.

- Nombre del Jardín Infantil, dirección y el teléfono.

- Nombre docente y su número celular.

Durante:

- ✓ En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento) que le permita hacerla efectiva en caso de alguna eventualidad.

Powered by CamScanner

- ✓ Ponga en práctica los aprendizajes sobre seguridad que las niñas y los niños y su equipo han adquirido, a través de las diferentes experiencias intencionales.
- ✓ Al desplazarse por el sitio, deje espacio suficiente entre cada uno de las niñas y los niños para evitar tropezones.
- ✓ En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños; se debe mantener en todo momento el control de los grupos.
- ✓ En caso que el lugar presente mucho público, se debe dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para las niñas y los niños; el equipo de adultos que acompaña la salida pedagógica debe tener las mismas directrices.
- ✓ Tener en cuenta que la exposición al sol puede causar quemaduras y deshidratación en las niñas y los niños; se deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación.

Después:

- ✓ Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias de acuerdo con lo establecido en el protocolo de salida de las niñas y los niños del jardín infantil).
- ✓ No entregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al jardín infantil.
- ✓ Prestación del servicio de transporte (si hubiere lugar a ello). Definir en el procedimiento las siguientes acciones:
- ✓ El servicio debe contratarse con una persona jurídica o natural acreditada y autorizada por la entidad competente.
- ✓ Solicitar la documentación pertinente al conductor(a) (identificación, licencia de conducción y certificado judicial vigente) de acuerdo con la normatividad vigente; se debe verificar que porta la respectiva tarjeta de operación, SOAT vigente, certificado de revisión técnico mecánica, certificado de emisión de gases, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo que presta el servicio.
- ✓ Se debe asignar una monitora de transporte, mayor de edad, quien se encargará del acompañamiento a las niñas y los niños durante el

Powered by CamScanner

respectivo trayecto; esta debe contar con documentación pertinente. En caso de ser suministrada por la empresa contratada para la prestación del servicio, verifique la información.

- ✓ Se debe verificar que el automotor cumple con la normatividad vigente de la autoridad competente en lo que respecta al equipo de carretera y otras normas de seguridad necesarias para su desplazamiento; para ello, se debe tener en cuenta el Decreto 174 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial" del Ministerio de Transporte y el Acuerdo 281 de 2007 "Por el cual se dictan normas de tránsito para la protección de niñas, niños y jóvenes en el Distrito Capital" del Concejo de Bogotá y las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- ✓ Además de los requisitos que deben cumplir los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros, los vehículos dedicados al transporte escolar están obligados a cumplir los siguientes:

se da por finalizada la socialización a las 5:30 de la tarde.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo Diaz	Responsable	
2	Iveth Jerez	Profesional en Atención p.	
3	Maria Cen	Profesional AP.	Maria C.
4	Dorly Narveda Mura	Profesional A. Primera Inf	
5	Sandra Gomez A	Profesional en Atencion P. Infancia	
6	Julieth Tatiana Abril	Profesional Atención a la primera I.	
7	Elsa Maria Joya A.	Profesional Atencion Primera Infancia,	
8	Maribeth Barba S	Aux. en Atencion en P. Infancia	Maribeth Barba S
9	Ingrid Tatiana Rojas	Manipulador de Alimentos	Tatiana Rojas
10	Adriana Florez Galvis	Profesional Atencion Primera Infancia	
11	Diana Isabel Martinez	Manipulador Alimentos	Diana I. Martinez F.
12	Katerin Quintero	Aux. Lic. de Serv. Sociales	
13	Heidy Lorena Rojas	Auxiliar de Servicios Generales	Lorena Rojas
14	Claudia Perez	Auxiliar de Servicios Generales	
15	Angie Yulieth Ariza S.	manipulador de Alimentos	Angieyulieth Ariza S.
16	Valentina Gomez M	Aux en Atención Primera Infancia	Valentina Gomez
17	Ana Rubiano	Aux Administrativa	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	04 07 2024
TEMA:	MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS A
LUGAR:	Jardín caracolí
SEDE:	JARDIN CARACOLI
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO
POBLACION:	PADRES DE FAMILIA
HORA INICIO:	07:30 AM
HORA FIN:	8:30AM

OBJETIVO:

Genera espacios enriquecedores en el jardin caracoli con los padres de familia con el fin de que se informen como realizar las acciones y adoptar las medidas necesarias, sobre el momento de la salidas pedagogicas u otras salidas de las niñas y los niños del jardin, para mitigar y prevenir las situaciones de riesgo.

METODOLOGIA

Se realizó socialización con las familias sobre el Momento momento del desarrollo de salidas pedagogicas u otras salidas al exterior, respondiendo a las inquietudes que tengan sobre el tema.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 7:30 am del día de hoy 04 de julio del 2024 se da inicio a la socialización sobre el tema "momento del desarrollo de salidas pedagogicas u otras salidas al exterior", donde la responsable del servicio da un saludo cordial a las familias deseando siempre lo mejor, expresando todos los niños y niñas, encarnan la promesa viva de que el mundo se puede transformar, en el futuro, en un mejor lugar. Ellos y ellas son un regalo precioso que deben ser cuidados como el mayor tesoro de la humanidad, luego se les da a conocer los protocolos para poder sacar a los niños y las niñas del jardín para cualquier actividad las cuales son:

Powered by CamScanner

Antes:

- ✓ Verificar la forma de acceder al sitio de la salida pedagógica, para esto se debe construir una 'Hoja de ruta previa', identificando aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad; se debe informar a las niñas y los niños sobre el rol de cada uno de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que se utilizarán (Por ejemplo: si es necesario cruzar a pie esquinas, semáforos, puentes, entre otros).

- ✓ Realizar un reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida pedagógica.

- ✓ Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio; se debe tener especial cuidado y atención Requerimientos de seguridad y adecuación, de la Tabla 2. Especificaciones de las

Áreas.

- ✓ Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres o cuidadores para la salida de las niñas y los niños del jardín infantil; dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida pedagógica y a la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta (alimentación, servicios sanitarios, punto de primeros auxilios, entre otros), medio de transporte a utilizar, número de adultos acompañantes y su rol definido, horario de salida y llegada, y las medidas de seguridad; se deben tener en cuenta las acciones de mitigación de riesgos.

En caso de contar con una Póliza de Seguros contra todo riesgo vigente, se debe tener a la mano.

- ✓ -Planear la logística necesaria para el desarrollo de la actividad en sus momentos previos, durante y posterior; para ello, se debe contar con el suficiente número de adultos por niñas y niños para realizar la salida pedagógica; se puede vincular a padres, madres o cuidadores para realizar el acompañamiento. Al hacerlo se debe tener en cuenta el entrenamiento necesario en cuanto a sus roles.
- ✓ Incluir dentro de la planeación de la logística, la estrategia necesaria para la movilización de los niños, niñas y todo el equipo acompañante, en ese sentido, se debe verificar que el servicio de transporte contratado cumple con las especificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de las niñas y los niños, de manera que la coordinación de la logística de la salida pedagógica tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niñas y niños; así como un criterio definido para la conformación de los grupos de niñas y niños que participarán de la salida pedagógica.
- ✓ Contar con un listado completo, legible y actualizado de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños que asisten a la salida pedagógica.

Powered by CamScanner

- ✓ Verificar el estado del botiquín portátil y programar el adulto responsable del mismo durante la salida pedagógica; no se debe dejar en el vehículo de transporte mientras se desarrolla la actividad con las niñas y los niños.
- ✓ Verificar que cada niña y niño cuente con su carné de identificación, asegurar que en este se encuentre registrada la siguiente información:

- Nombre de la niña o el del niño, su dirección y teléfono.

- Nombre del padre, madre o cuidadores.

- Factor RH.

- Nombre del Jardín Infantil, dirección y el teléfono.

- Nombre docente y su número celular.

Durante:

- ✓ En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento) que le permita hacerla efectiva en caso de alguna eventualidad.
- ✓ Ponga en práctica los aprendizajes sobre seguridad que las niñas y los niños y su equipo han adquirido, a través de las diferentes experiencias intencionales.
- ✓ Al desplazarse por el sitio, deje espacio suficiente entre cada uno de las niñas y los niños para evitar tropezones.
- ✓ En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños; se debe mantener en todo momento el control de los grupos.
- ✓ En caso que el lugar presente mucho público, se debe dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para las niñas y los niños; el equipo de adultos que acompaña la salida pedagógica debe tener las mismas directrices.
- ✓ Tener en cuenta que la exposición al sol puede causar quemaduras y deshidratación en las niñas y los niños; se deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación.

Después:

- ✓ Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias de acuerdo con lo establecido en el protocolo de salida de las niñas y los niños del jardín infantil).
- ✓ No entregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al jardín infantil.
- ✓ Prestación del servicio de transporte (si hubiere lugar a ello). Definir en el procedimiento las siguientes acciones:
- ✓ El servicio debe contratarse con una persona jurídica o natural acreditada y autorizada por la entidad competente.
- ✓ Solicitar la documentación pertinente al conductor(a) (identificación, licencia de conducción y certificado judicial vigente) de acuerdo con la normatividad vigente; se debe verificar que porta la respectiva tarjeta de operación, SOAT vigente,

Powered by CamScanner

certificado de revisión técnico mecánica, certificado de emisión de gases, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo que presta el servicio.

- ✓ Se debe asignar una monitora de transporte, mayor de edad, quien se encargará del acompañamiento a las niñas y los niños durante el respectivo trayecto; esta debe contar con documentación pertinente. En caso de ser suministrada por la empresa contratada para la prestación del servicio, verifique la información.
- ✓ Se debe verificar que el automotor cumple con la normatividad vigente de la autoridad competente en lo que respecta al equipo de carretera y otras normas de seguridad necesarias para su desplazamiento; para ello, se debe tener en cuenta el Decreto 174 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial" del Ministerio de Transporte y el Acuerdo 281 de 2007 "Por el cual se dictan normas de tránsito para la protección de niñas, niños y jóvenes en el Distrito Capital" del Concejo de Bogotá y las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- ✓ Además de los requisitos que deben cumplir los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros, los vehículos dedicados al transporte escolar están obligados a cumplir los siguientes:
 - Contar con un dispositivo sonoro para control de exceso de velocidad; el dispositivo debe encender las alarmas sonoras y luminosas cuando el vehículo alcance una velocidad de 61 km/h y mantenerlas encendidas hasta cuando el vehículo disminuya a una velocidad de 59 km/h.

Powered by CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR
SHOW KIDS
NIT: 83012219-6

DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO
PRIMERA INFANCIA
FORMATO
ACTA

CODIGO	P-PI-FT-003
FECHA	15/11/16
VERSIÓN	24/12/18
PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA DE FAMILIAS Y/O ACUDIENTES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDIN CARACOLI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	No DEL TELEFONO	NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA	FIRMA
1	Maria Moyetones	6083707	3225592375	Taliana Tovar	
2	Jaime Rodriguez	1094421374	3204030506	papá Steven y Antonella	
3	Mansol Castro	52 546 849	3144089430		
4	Mansol Castro	52 546 849	3144089430	Samantha Castro	
5	Anai Sabel Guzman	52 308 389	3204171766	emili camila	Anai Sabel Guzm
6	Nancy Saldaña Daza	1021666466	3213656516	Adrian Toquica	Nancy Daza
7	Sandra Rendon	65813513	3212431807	miguel segura	Sandra Rendon
8	Sandra Rendon	65813513	3212431807	Elian Espinosa	Sandra Rendon
9	MILENA SANCHEZ	1004159077	3204747570	MATHIAS RUIZ	MILENA
10	Tania Lizeth Morales	1000731897	3105601341	Gerard Morales	
11	Rosa Pamela Garcia Romero	39577494	3023898394	Jano Fuentes	
12	Jeimy paola Quintero	1024540325	3014029543	Giselle Barbosa	paola Quintero
13	Adelaida Ruiz V.	51879059	3114664520	Valery Vargas leal	Adelaida Ruiz V
14	Katherin Durango	1001063729	3222326593	Samara Ballesteros	Katherin D
15	Isabel Bohorquez	26970262	3137249816	LuisSonia M.	Isabel.
16	Yirleidy Rodriguez	1121148721	3104541698	Emily meneses	
17	Anyi Rodriguez	1024520855	3106505191	Angel Mathias ospina	
18	Lorena barrera m	1069737382	3103120726	Dixon toquica	
19	Maria Eugenia Echeverry	40124557037	3138995827	Dionis Astudillo	Maria.
20	Maria Eugenia Echeverry	40124557037	3138995827	Danna	Maria.
21	Yolnet Simanca	26312625	3213426041	Sharelly Vega	Yolnet Simanca
22	Martha Lucia e M	40764965	3106807604	Abigail	
23	Martha Lucia e M	40764965	3106807604	Adrian	
24	Claudia Gonzalez	1140881504	3024242386	Gael Gonzalez	
25	Maria Fernanda Molares	1024463032	3208218004	Sara Nahomi pinedo	Yoquica Daniela
26	Nuvia pantoja.	51.542.711	3013125160	Oscar Andres Hernandez	Nuvia pantoja.

Powered by CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR
SHOW KIDS
NIT: 830122219-6

DEPARTAMENTO PEDAGOGICO
PRIMERA INFANCIA
FORMATO
ACTA

CODIGO	P.P.I.F.T-003
FECHA	15/11/16
VERSION	24/12/16
PAGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA DE FAMILIAS Y/O ACUDIENTES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDIN CARACOLI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	No DEL TELEFONO	NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA	FIRMA
1	Ana Lucia Cuesta Arguello	1037870727	3055878528	Naomi Alejandra	Ana Cuesta
2	Mabel Pinela	1143206876	3202023554	Sarai Moreno	Mabel Pinela
3	Sergy Catherine Rodriguez Vidal	1032382468	3106992904	Nasly Suarez	Sergy R.
4	Enmanuel Galeano S.	1133207133	3143111482	Ana Sofia Garcia	Enmanuel S.
5	Luisa Fernanda Quiroz Gomez	1024598961	3018782930	Jaden Triana	Luisa Quiroz
6	Luisa Fernanda Quiroz Gomez	1024598961	3018782930	Shanna Salazar	Luisa Quiroz
7	Rolaydis Jimenez	48264451	3203665778	Johsua Baptista	
8	Cindy Calderon M	1033755580	3104181442	Samantha C	Cindy M.
9	Luz Esthela Ramirez E	51988712	3165441896	Cristian Velasquez	
10	Maireth Jimenez Hidalgo	1073555872	3134221218	Accel Guevara	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

Powered by CamScanner